



Expediente: 6666/07

Carátula: CAMPOS DE JIMENEZ SILVIA ELIZABETH C/ SUELDO ALICIA S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **23/04/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - CAMPOS DE JIMENEZ, SILVIA ELIZABETH-ACTOR

9000000000 - SUELDO, ALICIA-DEMANDADO 27324602084 - FERREYRA, BLANCA LINA-TERCERO

9000000000 - PACHECO SALINAS, DAVID ISAIAS-TERCERO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 6666/07



H106028443827

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

EXPTE.: 6666/07 - JUICIO: CAMPOS DE JIMENEZ SILVIA ELIZABETH c/ SUELDO ALICIA s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

En 22/04/25 se procedió a cambiar el estado procesal de los autos del rubro en el sistema informático de PARALIZADO a "TRAMITE". Coordinadora.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 DE ABRIL DE 2025.- I.-Téngase presente el informe actuarial que antecede y conocimiento de los interesados. Notifíquese el cambio del estado procesal de PARALIZADO a TRAMITE a las partes en su domicilio real.-III.- Téngase presente el domicilio digital constituido por la presentante. Intímese a la misma a fin de que en el plazo de cinco días, reponga tasa de justicia (art. 112 de la ley 5121); bono profesional y aportes previsionales (arts.26 inc. a, 27 y 89 ley 6059 modificatorias) y patente profesional (ley n°5233), bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de comunicar a la autoridad competente, conforme jurisprudencia de la Excma. Cámara Civil en Documentos y Locaciones, Sala II en los autos caratulados "Quiroga Cardozo Cristian Facundo C/ Miranda Maximiliano Ruben S/ Cobro ejecutivo", Sentencia N° 346 del 13/12/2018.-. FDO.JUEZ.- SBH 6666/07

## Actuación firmada en fecha 22/04/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246
Certificado digital:
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.